



0018

EXTRACTO**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PUBLIPROMX PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.**

La compañía **PUBLIPROMX PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Primero** del Distrito Metropolitano de Quito, el **24 de Abril de 2014**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC-IRQ-DRASD-SAS-14- 002028** el 23 de Mayo de 2014.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: "A) EL ESTABLECIMIENTO DE CENTROS DE FOTO-COPIADO GRATUITO A ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS; B) IMPORTACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN DE COPIADORAS, COMPUTADORAS, IMPRESORAS Y TODA CLASE DE SUMINISTROS..."

Quito, 23 de Mayo de 2014

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

EL TELEGRAFO
28 MAY - 2014

(146945)

**EXTRACTO****CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA AGROCOM CAMARONERA LOPEZ ESTUPIÑAN CIA. LTDA.**

La compañía **AGROCOMERCIAL CAMARONERA LOPEZ ESTUPIÑAN CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo Tercero** del Distrito Metropolitano de Quito, el **05/05/2014**, aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC-IRQ-DRASD-SAS-14- 0019** 19/Mayo/2014, con la siguiente modificación: En el Art. Octavo del estatuto social, suprímese la frase "del certificado" conforme establece el Art. 106 de la Ley de Compañías; Décimo Primero literal b) suprímese la frase "el Gerente General y el Presidente" la Ley de Compañías lo contempla; y, Art. Vigésimo Quinto, luego de la frase "su liquidación" se agrega "en caso de disolución voluntaria" como lo establece el Art. 383 de la Ley de Compañías.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón RIO VERDE, provincia de MERALDAS.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.200,00 Número de Participaciones 1.200 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: UNICIÓN Y PRODUCCIÓN DE CAMARONES A LA COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN INDUSTRIALIZACIÓN DE CAMARONES....

Quito, 19/Mayo/2014

Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

**AVISO DE REMATE**

Pongo en conocimiento del público, que en Auto dictado el 29 de abril 2014; a las 09h25, por el señor Juez Nacional de Coactiva de la Corporación Financiera dentro del Juicio Coactivo No. 16-2013, se ordenó el remate del bien inmueble embargado, señalándose para el efecto, el día **LUNES 23 DE JUNIO DE 2014** a las 13h00 hasta las 17h00, en la Secretaría de este Despacho, en el Juzgado de Coactivas de la Corporación Financiera Nacional, ubicado en Juan León Mera N19-36 y Av. Patria de la ciudad de Quito.

CARACTERÍSTICAS DEL BIENES A REMATARSE:

MUEBLES: Reservorios de agua, caseta de transferencia de poliductos, caseta de bombeo contra incendios. Área reductora de presión, administración-comedor de bombas, área de tanques de drenaje, isla de descarga, cámara de transformación, abras adicionales, tendido de red eléctrica, postes luminarias, terreno con poliductos, estación reductora, sección de almacenamiento, sección de bombeo, sección despacho, sistema contra incendios, calibración de auto tanque.